



El Colegio de Enfermería de Alicante celebra una reunión informativa sobre la correspondencia entre los títulos de diplomado y grado y sobre la prescripción enfermera

El Colegio Oficial de Enfermería de Alicante, va a celebrar mañana martes 12 de enero, a las 17:30 horas, una **Reunión Informativa** para tratar la aprobación de dos asuntos que afectan directamente a nuestra profesión como son el alcance y consecuencias de la correspondencia al nivel 2 (GRADO) en el MECES del título de diplomado en Enfermería y qué supone el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, sobre la llamada "prescripción enfermera".

Se trata de dos asuntos que suscitan un importante interés entre las enfermeras y sobre los cuales hay numerosos aspectos sobre los que existe una gran confusión e incertidumbre en cuanto a su repercusión, ante lo cual la Junta de Gobierno Colegial ha decidido organizar esta actividad que será retransmitida por videoconferencia a los colegios de Enfermería de Castellón y Valencia.